

ACTA N° 257 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y siete minutos del día 21 de marzo de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N° 129, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0151, RELATIVA A CRITERIOS PARA AUTORIZAR A SODERCAN A TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0129]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 18 de marzo de 2014, publicada en el BOPCA n° 419, del día siguiente.

PUNTO 2.- MOCIÓN N° 130, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0153, RELATIVA A INFORMACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ACCIONES DEL GOBIERNO DIRIGIDAS A DETERMINADOS SECTORES CON PROBLEMAS DE VIABILIDAD FUTURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0130]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 18 de marzo de 2014, publicada en el BOPCA n° 419, del día siguiente.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 31 de marzo de 2014, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación del Plan de Gestión Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021. (BOPCA nº 403, de 12.02.2014.) y de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. (BOPCA nº 417, de 17.03.2014). [8L/6100-0011]
- . Proposición no de ley Nº 232, relativa a Grupo Interterritorial por el cambio demográfico para demandar conjuntamente una Estrategia Española por el Cambio Demográfico, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA nº 417, de 17.03.2014). [8L/4300-0232]
- . Proposición no de ley Nº 235, relativa a la puesta en marcha de todos los mecanismos establecidos para posponer la implantación de la LOMCE hasta el curso 2015-2016, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0235]
- . Interpelación Nº 156, relativa a criterios sobre el Patrimonio Inmueble, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0156]
- . Interpelación nº 157 relativa a criterios sobre la ejecución de la sentencia de derribo y los derechos de los propietarios del edificio Las Torres del Ayuntamiento de Escalante, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0157]
- . Pregunta Nº 953, relativa a la cantidad de contratos sobre los que se ha pronunciado la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0953]
- . Pregunta Nº 954, relativa a la cantidad de contratos sobre los que la Oficina de Supervisión Integral del Gasto ha formulado informe de disconformidad, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0954]
- . Pregunta Nº 955, relativa a quiénes han firmado los informes de conformidad o disconformidad emitidos por la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D.

Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0955]

- . Pregunta N° 956, relativa a número de funcionarios que han acudido a cursos de formación para realizar las tareas propias de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0956]
- . Pregunta N° 957, relativa a razones por las que se ha suprimido el carácter vinculante del informe de conformidad de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0957]
- . Pregunta N° 958, relativa a razones por las que se ha establecido el coste de la Oficina de Supervisión Integral del Gasto en 422.265,22 euros, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0958]
- . Pregunta N° 959, relativa a otros gastos, además de los gastos de personal, que va a tener la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0959]
- . Pregunta N° 960, relativa a cantidad de contratos de asistencia técnica que ha aprobado la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0960]
- . Pregunta N° 961, relativa a coste total de los contratos de asistencia técnica aprobados por la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0961]

Las preguntas números 953 a 956, 957 a 959, 960 y 961 se agrupan a efectos de debate.

- - - - -

Fuera del orden del día, se tratan los siguientes asuntos:

1. Oída la Junta de Portavoces, la Mesa ACUERDA que el desarrollo del debate Plan de Gestión Integral de Infraestructuras de Cantabria 2014-2021 se desarrolle conforme a las normas aplicables a los debates de totalidad, de conformidad con lo dis-

puesto en los artículos 77, 78.3 y 117.2 del Reglamento de la Cámara:

- Un miembro del Gobierno puede presentar el Plan por tiempo de 20 minutos.

Debate de las propuestas de resolución:

- Turno a favor de las propuestas de resolución presentadas por los Grupo Parlamentario Socialista y Regionalista: 15 minutos (7,5 minutos cada Grupo Parlamentario)

- Turno en contra: 15 minutos

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos

- Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos

- Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos

2. Oída la Junta de Portavoces, y teniendo en cuenta que el día 25 de mayo de 2014 está prevista la celebración de elecciones al Parlamento Europeo, SE ACUERDA la suspensión de la actividad parlamentaria durante la semana anterior a dicho día. Así mismo, SE ACUERDA que, según lo acostumbrado después de un proceso electoral, la siguiente sesión plenaria ordinaria tenga lugar el martes, 27 de mayo, a la hora habitual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria segunda, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,